

RESOLUCION DIRECTORAL N° 286 -RAUC- ESSALUD-2018

Pucallpa, 18 SEP 2018

VISTO: La Carta 1396-D-RAUC-ESSALUD-2018 de fecha 14 de setiembre del 2018, sobre aprobación del Plan de Trabajo Retroalimentado para implementar el Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ucayali período 2018 y proveído N° 1396-RAUC-2018;

CONSIDERANDO:

Que, EL Control Interno es un proceso continuo, dinámico e integral de gestión, diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales;

Que, la actividad 10 – Retroalimentar el proceso para la mejora continua del Sistema de Control Interno del cuadro N° 11 de la “Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, aprobada por Resolución de Contraloría N° 004-2017-GG, señala que se debe retroalimentar de manera constante el proceso de implementación del sistema de control Interno con la finalidad de contrastar lo planificado con lo efectivamente realizado a fin de que la entidad alcance el nivel de mejora continua de su Sistema de Control Interno, cuyo producto será el Plan de trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno actualizado (retroalimentado);

Que con Carta N° 653-OFIN-PE-ESSALUD-2018, emitido por la Oficina de Integridad –Essalud, se efectúa observaciones al Plan de Trabajo para implementar el Sistema de Control Interno retroalimentado de la Red Asistencial Ucayali,

Que, en ese contexto el Sub Comité de Implementación de Control Interno de la Red Asistencial Ucayali designado por Resolución Directoral N° 254-RAUC-ESSALUD-2018, requiere la aprobación mediante acto resolutorio del Plan de Trabajo Retroalimentado para Implementar el Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ucayali –periodo presupuestal 2018;

Que, conforme a la carta de visto la Dirección de Red, autoriza la aprobación del Plan de Trabajo Retroalimentado cuya finalidad es la de implementar el Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Ucayali; de aplicación en el periodo presupuestal 2018, debiendo emitirse la resolución pertinente;

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas a la Dirección de Red;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR, a partir de la fecha el “Plan de Trabajo Retroalimentado para Implementar el Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ucayali “ejercicio presupuestal 2018 de aplicación en la Red Asistencial Ucayali del Seguro Social de Salud-Essalud, documento que en anexo forma parte integrante de la presente resolución

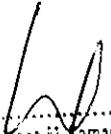


RESOLUCION DIRECTORAL N° 286 -RAUC-ESSALUD-2018

SEGUNDO. - Encargar al Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ucayali, la conducción y supervisión del cumplimiento del "Plan de Trabajo Retroalimentado para implementar el Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Ucayali "período presupuestal 2018.

TERCERO. - Transcribir la presente Resolución a las áreas administrativas y asistenciales pertinentes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Dr. Francisco M. Samaniego Morales
DIRECTOR
RED ASISTENCIAL UCAYALI
EsSalud

CLASE	AREA	AÑO	CORRELATIVO
NIT: -	8656	2018	98